7.36446

Quito, 28 de junio del 2012



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

10/4

De mi consideración:

ISABEL CRISTINA ESCOBAR ANDRADE, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía COMERCIAL FARMADSE S.A., tal y como se desprende del documento que adjunto, por medio de la presente y cumpliendo con lo señalado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes y solicito se sirvan registrar la Transferencia de Acciones que hace la Sra. Isabel Cristina Escobar Andrade a favor de la señora Carmen Yolanda Sigua Zhinin, tal y como consta en el documento de Cesión suscrito por las partes, ORIGINAL que adjunto a la presente para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el Estudio Jurídico Miño y Asociados, ubicado en la Av. República 707 y Pradera, Edificio María Victoria, Oficina 209, o en el casillero judicial No. 5920 del Palacio de Justicia de Quito.

Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador.

Isabel Cristina Escobar Andrade

Gerente General

COMERCIAL FARMADSE S.A.

ADG. Cristian Chicarza M MAT. 17-2009-94 C.J.P.

ESCANEAR

0 2 JUL. 2012

Señora
Gerente General
COMERCIAL FARMADSE S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, ISABEL CRISTINA ESCOBAR ANDRADE, soy la actual y legítima poseedora de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una, de la Compañía COMERCIAL FARMADSE S.A.

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que por mis propios y personales derechos, por medio del presente instrumento transfiero trescientos noventa y seis (396) acciones en capital suscrito y pagado de la compañía **COMERCIAL FARMADSE** S.A., cuyo detalle es el siguiente:

Nombre de la cedente:

Isabel Cristina Escobar Andrade

Nacionalidad de la cedente:

Ecuatoriana

Nombre del cesionario:

Carmen Yolanda Sigua Zhinin

Nacionalidad del cesionario:

Ecuatoriana

Número de acciones:

396

Valor de cada acción:

US\$ 1,00

Valor suscrito:

US\$ 400,00

Valor pagado:

US\$ 400,00

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a la acción antes descrita, inclusive el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas y utilidades no distribuidas.

Agradezco a usted que de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

Isabel Cristina Escobar Andrade

EL CEDENTE

Carmen Yolanda Sigua Zhinin

EL CESIONARIO

Transferencia pregistrader. 04 JUL. 2012